

DIRECCION FORESTAL

1. ORGANIZACION

Durante el presente período, varió el esquema organizativo de la Dirección. La Sección de Contaduría fue centralizada dentro del Departamento Financiero de la Dirección Administrativa; y la Oficina Legal fue eliminada y pasó a formar parte del Departamento Legal del Ministerio.

Se planeó la descentralización de los técnicos, con miras a actuar de acuerdo al programa general del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que es el de regionalización y descentralización de los programas y su asistencia técnica. Fueron descentralizados tres técnicos, encargados de las inspecciones forestales. En 1972 se completará esta acción.

Aunque todos los proyectos encargados a la Dirección Forestal son de impacto en la opinión pública por tratar del manejo de bienes públicos, se dio especial apoyo a los de reforestación, parques nacionales y reservas forestales.

El Departamento de Aprovechamientos, formó tres secciones: una para atender los asuntos relacionados con el mangle, otra para los asuntos relacionados con los aprovechamientos de derivados de la madera y otra para atender las concesiones, permisos de corta, etc.

El Departamento Forestal, formó también tres secciones: una para atender la reforestación del Pacífico Seco, otra para reforestación de la Meseta o Valle Central y otra para asuntos de las reservas.

El Departamento de Investigación Forestal formó la Sección de Herbario y

Xiloteca; la de Inventarios Forestales; Viveros y Plantaciones Experimentales; Reservas Forestales y Estadísticas de Producción y Consumo.

Con esta organización fue posible realizar un trabajo intenso en el aspecto técnico, con consideraciones de carácter social.

2. RECURSOS FINANCIEROS

La Dirección contó con los siguientes presupuestos:

Presup. ordinario	¢ 2,100,581.00
Presup. Fondo Forestal	448,338.45
Total	<u>¢ 2,548,919.45</u>

Se contó además con varias contribuciones de organismos internacionales, aunque con el objeto exclusivo de destinar su gasto para obras de parques nacionales.

3. PERSONAL

No sufrió variaciones sustanciales. Sin embargo debe anotarse que durante este año fue reforzado con personal de contrapartida del Gobierno en el convenio con la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

4. ADIESTRAMIENTO DADO POR LA DIRECCION

Se estableció un ciclo de conferencias dadas por especialistas de la Dirección para el personal técnico subalterno.

Dos cursillos sobre conservación de recursos naturales, con énfasis en parques nacionales, se hicieron en la Universidad de Costa Rica.

durante la Semana de Conservación de Recursos Naturales, todo el personal técnico cooperó con el Comité, dando charlas en colegios y escuelas del país.

Fue dado asesoramiento en los proyectos de tesis de cinco estudiantes de Agronomía, cuyos temas son:

Métodos de multiplicación del Podo - carpus.

Inventario de manglares en la costa del Pacífico.

Inventario de plantaciones en el Valle Central.

Siembra de especies forestales en la cuenca baja del río Reventado, Cartago.

Establecimiento de plantaciones experimentales.

A solicitud del señor Ministro de Gobernación, los Jefes de los departamentos, tuvieron participación durante una semana, en cursillo sobre asuntos forestales para la Guardia de Asistencia Rural, concentrada en la localidad de Santa Ana.

ASISTENCIA A REUNIONES INTERNACIONALES

Reuniones de la Comisión Interamericana del Atún Tropical efectuadas en Japón, México, California y Costa Rica. Asistió el señor Milton H. López González, Jefe del Departamento de Pesca y Vida Silvestre.

En México y Costa Rica, asistió el Ing. Eduardo Bravo Pérez.

Reuniones del Proyecto de Desarrollo Pesquero Centroamericano en Panamá, Nicaragua y Guatemala. Asistió el señor Milton H. López González.

En Panamá, asistió el Ing. Eduardo Bravo Pérez.

6. PROYECTOS COOPERATIVOS

Por medio de conversaciones personales con altos funcionarios de la FAO, se logró llevar a feliz término, un convenio de Asistencia Técnica, mediante el cual la Dirección recibirá dicha asistencia en diversos campos por tres años, así como al final del convenio quedará un valioso equipo. Existe por parte de FAO, gran interés en este convenio.

Por último año, estuvo en desarrollo el "Proyecto Regional de Desarrollo Pesquero Centroamericano", que terminó este año. Fue de gran beneficio para el país.

Se estableció un convenio con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y la Universidad de Costa Rica, para asegurar la continuidad del Laboratorio de Maderas, con sede en la Universidad. La Dirección suministró un aporte económico, sacado de su propio presupuesto.

Funcionario de esta Dirección fue nombrado representante por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como representante por parte de la Facultad de Agronomía, para en consulta con representantes del IICA, FAO y la Universidad, preparar los documentos respectivos para el posible establecimiento en nuestro país, de una Facultad Forestal, como parte de la Universidad. Si la financiación se consigue, es posible que se establezca en el año 1973.

7. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Los objetivos del programa son: organizar y controlar los aprovechamientos forestales para que se hagan técnicamente; devolver a la actividad

económica de la nación por medio de la reforestación, aquellos terrenos degradados, establecer áreas protectoras como reservas forestales, parques nacionales, etc.; promover en diferentes niveles una campaña educativa; promover la industrialización del país en materia forestal; tomar medidas conservacionistas para la protección de los bosques y su incremento.

Dentro de estos objetivos se efectuaron las siguientes actividades fundamentales para alcanzar los fines o metas propuestas.

A. PLANTACIONES REALIZADAS

27.000 árboles en 99 fincas.

B. VIVEROS

Se ha establecido los siguientes viveros, con el propósito de tener los pies necesarios para los proyectos de reforestación del país, por lo menos en las zonas más necesitadas.

Vivero de Nicoya

Producción estimada para 1972, 500.000 pies. Se ha instalado mediante el aporte económico de la Municipalidad de Nicoya y la cooperación del Centro Agrícola Regional con sede en Liberia.

Vivero El Alto

Producción estimada para 1972: 500.000 pies. Abarca una área de dos manzanas, y ya su instalación está terminada. Se trabajará con especies propias de la zona media.

Con carácter temporal, ya que son para producir los árboles para las parcelas de experimentación, se establecieron los siguientes viveros:

GUADALUPE, en San José
EL EMPALME, en Cartago
TARRAZU, en terrenos y en colaboración con el Colegio Agropecuario
PEDREGOSO, Pérez Zeledón, en propiedad del señor Flavio Garbanzo
BUENOS AIRES, en colaboración con la Agencia de Extensión Agrícola
SALITRE, de Buenos Aires
PALMAR NORTE, en colaboración con el Instituto Agropecuario
VOLCAN de Buenos Aires, en finca del señor Samuel Cone
SAN GABRIEL DE TURRUBARES, en colaboración con la Asociación para el Desarrollo de la Comunidad
RIO SUCIO DE SARAPIQUI, en propiedad de la Compañía Bananera, Ticari

Estos viveros son establecidos en áreas pequeñas y con poca inversión, generalmente contando con la colaboración de organismos públicos o de los vecinos.

C. INVENTARIO DE PLANTACIONES

Fue realizado por el Departamento de Investigaciones, con el objeto de tomar datos sobre el comportamiento o adaptación de especies introducidas al país desde hace algún tiempo.

Se ha recopilado información de 52 especies forestales, que cubren una superficie aproximada de 1200 hectáreas, distribuidas en 439 plantaciones, de las cuales se encuentran 300 en el Valle Central. El mayor número de plantaciones corresponde al Pinus caribaea con 119 plantaciones; le siguen el Eucalyptus deglupta con 60 y luego el Cupressus lusitanica con 51.

En cuanto a superficie plantada, ocupa el primer lugar la sembrada con Tectona grandis, 306 hectáreas; Eucalyptus globulus, 300 hectáreas; tercer lugar Imelina arborea, 200 hectáreas.

D. PARQUES NACIONALES Y RESERVAS FORESTALES

Fue inaugurado el primer Parque Nacional, siendo éste del de Santa Rosa. Estuvieron presentes en el acto, personalidades del Gobierno, así como de países extranjeros. La primera dama de la república y el señor Ministro de Agricultura y Vice Ministro, estuvieron presentes, así como del exterior vinieron el Dr. Kenton Miller por la FAO; el Dr. Mryon Sutton del U.S.A. National Park Service.

Se iniciaron construcciones en el Volcán Poás, con el propósito de efectuar su inauguración durante la Semana de Conservación de los Recursos Naturales, a celebrarse en junio de 1972.

Se establecieron guardas en los parques de Tortuguero y de Cahuita. En el primero se ejerció vigilancia durante la temporada de desove de las tortugas verdes y en el de Cahuita se logró el estudio de los corales y otros valores.

Un estudio sobre las tortugas en Santa Rosa, fue realizado por el Dr. David Hughes, de la Universidad de Miami. Este estudio fue financiado por el National Geographic.

Durante dos semanas, el señor Charles Lessig inspeccionó la Casona del Parque de Santa Rosa. Posteriormente rindió un informe con recomendaciones y sugerencias para su estabilización.

Se terminó de redactar un libro sobre los árboles de Santa Rosa, que servirá de tesis de graduación a un estudiante de Biología.

Los Ings. Rodolfo Miranda y Rodrigo Sáenz del Departamento de Geología de la Universidad de Costa Rica, efectuaron una investigación sobre la

geología del Parque de Santa Rosa. Este folleto será publicado a principios de 1972.

Es un hecho el establecimiento de la Reserva Forestal en Grecia. Esta reserva fue idea del Centro Agrícola Cantonal de la localidad, por lo cual la Dirección General Forestal le dio toda la asistencia técnica, redactó el decreto de creación, confeccionó el plano. Dicho decreto está listo en la Asamblea Legislativa para su aprobación.

Se completaron los estudios para el establecimiento de una reserva en la zona de Talamanca.

Este proyecto establece una reserva de cerca de 500.000 hectáreas, comenzando en alturas superiores a 1500 metros en el lado Pacífico, y de 500 a 1000 metros en la zona Atlántica.

Un estudio para efectuar nuevo deslinde de la Reserva Forestal de Río Macho se ha efectuado. Esto con el fin de sacar de la Reserva, las fincas establecidas, ya que si el Estado tuviera que pagarlas, representaría millones de colones invertidos en terrenos que ya están deforestados. Así quedará la Reserva con límites más estables y con menor costo.

Con el fin de proceder al pago de las indemnizaciones por daños causados por el Volcán Arenal se preparó modificación de los linderos de la Reserva y se envió a la Asamblea Legislativa.

Se efectuó el estudio para una posible ampliación de la reserva de Platanar. Para este objeto se entablaron conversaciones con la Cámara Junior y la Municipalidad de Ciudad Quesada.

E. ACTIVIDADES Y CONTROL DEL APROVECHAMIENTO DE MADERA

Se fijaron normas para la tramitación de solicitudes.

Estudios dasonométricos fueron realizados con el fin de fijar posibilidades para el aprovechamiento de la madera.

En todos los casos de otorgamientos de concesiones o permisos se hicieron las debidas inspecciones a los fundos y se hizo el estudio respectivo. En total se realizaron alrededor de 300 inspecciones.

De JAPDEVA se recibieron 600 expedientes, a los cuales se les hizo un exhaustivo estudio para su normalización.

F. ACTIVIDADES PESQUERAS

En colaboración con La Oficina de Planificación Nacional y el Proyecto Regional de Desarrollo de Pesca Centroamericano, se elaboró un proyecto para la construcción de una terminal pesquera en Puntarenas.

Pesca de Atún

Se estudió en conjunto con la FAO y el BID, la posibilidad de incrementar la captura de este producto. Se han logrado buenos estudios.

Proyecto regional de desarrollo pesquero

Terminó sus labores este año. El proyecto brindó información de mucho valor, especialmente en el campo de la abundancia de especies en ambos litorales, así como asistencia tecnológica sobre procesamiento de productos marinos. Gracias al aporte de equipo dejado por este proyecto, se tendrán mejores resultados.

Comisión Interamericana del Atún Tropical

Nuestro país como miembro del CIAT, logró un aporte de 6.000 toneladas de pesca durante el período de veda, para nuestros barcos menores de 400 toneladas.

Para el atún aleta amarilla, se determinó una captura máxima sostenible, permisible, de 140.000 toneladas.

Datos estadísticos sobre los desem-

Camarones

El blanco, aumentó en un	10.46 %
El rosado, disminuyó en un	19.24 %
Titís, aumentó en un	29.84 %
Solenocera sp, y Heterocarpus sp., aumentaron en	47.59 %

Los totales incluyendo todas las especies desembarcadas aumentaron en un 13.97%.

Pescado fresco desviscerado

El primero, aumentó en un	38.72 %
El clasificado, aumentó en un	40.86 %
La segunda disminuyó en un	16.72 %

Los totales desembarcados aumentaron en un 12.74%. El 59.13% del total capturado fue desembarcado por la flota camaronera.

G. VIDA SILVESTRE

Un nuevo reglamento a la Ley y un nuevo programa para períodos de veda, fue elaborado.

Con el derecho de entrada al Parque Bolívar, fue posible el arreglo de varias jaulas, así como se pintaron todas las instalaciones y se construyeron tres servicios sanitarios. En total la inversión fue de veintisiete

mil seiscientos cincuenta colones.
(¢27.650.00).

OTRAS ACTIVIDADES

Se efectuó un censo de aserraderos. Datos fueron obtenidos de un total de 122 y serán analizados para sentar las bases reales del manejo y utilización de la madera.

Estudios estadísticos de las tendencias de exportación e importación en la década de 1961 - 1970, fueron efectuados. Estos estudios están a cargo de un especialista del Cuerpo de Paz.

Una lista oficial para árboles comunes de Costa Rica fue preparada. Una parte con los nombres científicos y la otra con los nombres comunes.

Fue editado un folleto divulgativo sobre el Jaúl.

A solicitud del Instituto de Tierras y Colonización, se revisó la literatura sobre el "uso potencial de la tierra" en el cantón de Cañas, Guanacaste, Se le entregó estudio.

A solicitud del Instituto de Tierras y Colonización, se realizó un estudio sobre el "uso potencial de la tierra", en finca "Pasoagres", en Turrubares y en finca "El Congo", al sur de Juan Viñas. Ambos estudios fueron entregados al Instituto de Tierras y Colonización.

A petición de la Universidad de Salamanca, España, para estudios químicos se recogió y envió cinco kilogramos de resina de cativo (Prioria copalifera); se envió además una revisión de literatura sobre características ecológicas de la zona, usos de la madera y resina.